AL ALCALDE DE MÁLAGA/ AL EQUIPO DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA:

Málaga, 06/09/2024

Desde MÁLAGA HA VESOS metimos a final de julio en el registro de entrada del ayuntamiento un listado de peticiones generales dirigidas tanto al ayuntamiento como a la junta de Andalucía, que exponen de forma muy resumida y general un modelo de ciudad alternativo al ahora existente

Sin renunciar en el corto y medio plazo de ninguna forma a nuestras reivindicaciones expuestas en el escrito mencionado, de cara a la reunión de esta tarde pasamos a exponer una lista más detallada de peticiones donde concretamos parte de las peticiones anteriores. Creemos sinceramente que son actuaciones bastante realistas que se pueden ejecutar por el Equipo de Gobierno actual de aquí al final de la legislatura. Al mismo tiempo, proponemos la celebración de reuniones particulares para tratar cada tema en las próximas semanas, pues lógicamente cada uno de las demandas expuestas exige un análisis particular y detallado, y hay en algunos casos otras administraciones implicadas, que deberían ser partícipes de los problemas a solucionar.

- 1. Pedimos que haya piscinas públicas en todos los distritos, así como auténticas CASAS DE CULTURA, que tengan una entidad como infraestructura del nivel que tienen los dos Centros de Recursos Participativos o la CAJA BLANCA de Teatinos. Dichas Casas de Cultura deberían incorporar entre sus recursos un local insonorizado para ensayos dirigido a la población más joven, cuya asistencia a las mismas es un objetivo básico. Para empezar, proponemos en los tres años la construcción de los espacios propuestos a final del párrafo. La infraestructura definitiva de cada piscina debería consensuarse con el movimiento ciudadano existente en cada barrio, adaptándose a sus requerimientos. Alguna debería tener anejas pistas deportivas en lo que sería un pabellón cubierto, como en Churriana o Miraflores; otras, instalaciones recreativas al aire libre aprovechando infraestructura existente, como en Campanillas; en otros casos, únicamente se trata de desbloquear la situación existente que impide su puesta en funcionamiento, como en Puerto de la Torre:
 - PISCINAS: Miraflores/Carlinda; La Virreina/Ciudad Jardín; Puerto de la Torre; Churriana; Campanillas; Carretera de Cádiz
 - CASAS DE CULTURA: Carranque (antiguo cine); Ciudad Jardín; Miraflores/Carlinda; Carretera de Cádiz
- 2. Actuación en las barriadas autárquicas de Carranque y Haza Cuevas para solucionar sus problemas estructurales de fondo, cambiando los colectores de las avenidas que las rodean, así como todo el entramado interno, que está destrozado. En el caso de Carranque, el modelo de reedificación de los bloques de pisos debería seguir el que ya impulsó este ayuntamiento en la barriada 4 de Diciembre hace un cuarto de siglo.
- 3. Solventar la situación de las familias de la La Corrala de calle Jara, en la Trinidad.
- 4. Proyecto para multiplicar la masa forestal en LA ZONA EDIFICADA de Málaga capital por 2, así como para la eliminación inmediata de todo el revestimiento de cemento y empedrado realizado en los árboles de la capital.
- 5. Proyecto para multiplicar la masa forestal en colegios y centros educativos de Málaga capital. Además, incrementar el presupuesto municipal de los colegios, hasta llegar al 1,5% del total del presupuesto.
- 6. Incremento de plantilla y de los medios técnicos de limpieza en LIMASA. Vinculado a lo anterior, municipalización del servicio de desratización y desinsectación en la ciudad.
- 7. Incremento de la plantilla y la flota de autobuses de la EMT.
- 8. Incremento de plantilla y de medios técnicos de los bomberos. Incremento de la plantilla hasta los 500 trabajadores. Medios técnicos adecuados y variados para acceder a incendios de más de un décimo piso. Incremento de la plantilla de médicos y enfermeras que trabajan con los bomberos. Incremento del número de uniformes y trajes disponibles, así como desinfección química inmediata y periódica de los existentes actualmente.

- 9. Mejora del espacio recreativo en el Peñón del Cuervo, así como creación de otros similares en Sacaba y la zona norte de Málaga. En ambas zonas generar una infraestructura básica para el establecimiento de autocaravanas, ordenando el espacio.
- 10. Actuación forestal en Cerro de la Tortuga, Monte Coronado y Cerro de los Ángeles. Protección arqueológica en el primero de los espacios, así como realización de una actuación arqueológica en el mismo, de común acuerdo con la UMA y la Junta de Andalucía.
- 11. Duplicación del presupuesto de las ayudas que da el ayuntamiento en febrero y septiembre para bloques antiguos, así como para rehabilitación de los mismos.
- 12. Sacar inmediatamente en el boletín municipal el plan de ayudas de EMASA para que el conjunto de comunidades con contadores colectivos pasen a contadores individuales. Además de los créditos sin interés que otorgue EMASA para ello (como antiguamente), habilitar una línea de subvenciones de 500.000 euros para las comunidades que vivan en casillas censales con una renta inferior a 20.000 euros según los últimos datos existentes del INE.
- 13. Organizar una reunión con la Junta de Andalucía, sindicatos y Marea Blanca para el incremento y mejora de los ambulatorios de nuestra ciudad y de su personal, que está creciendo y tiene más necesidades sanitarias con el gran número de turistas en alza continua.
- 14. Habilitar un procedimiento por el que el ayuntamiento acoja dignamente el tiempo que haga falta a una familia desahuciada en uno de los pisos de la bolsa de alquiler social de la ciudad. Facilitar por parte de los Servicios Sociales a las familias afectadas los informes y documentos que requieren de forma mucho más ágil independientemente de su situación judicial (informe de vulnerabilidad, ayudas del IMV...). Si una familia está pendiente de desahucio y está pendiente igualmente de la ayuda del IMV, que el ayuntamiento la avale extraordinariamente para que no la desahucien.